

Policía Nacional apresa por separado cuatro personas por robo de más de un millón de pesos mediante rotura, descuido y abuso de confianza

La Policía Nacional informa sobre la detención de un hombre en la provincia San Juan, acusado de sustraer medio millón de pesos en una residencia; de una nacional haitiana por el robo de 100,000 pesos en un apartamento en el municipio Santo Domingo Este; y una pareja de esposos que se le ocuparon 409,000 pesos y 530 dólares producto de un robo con rotura en la vivienda de un ingeniero en Santiago Rodríguez.

En el primer caso, el arrestado es José Gil Báez Contreras, de 21 años, quien, mientras hacía un trabajo técnico en las cámaras de vigilancia de un apartamento en el sector Corbano Norte de San Juan, mediante descuido abrió con una sevillana una alcancía que estaba en la habitación principal, la cual tenía en su interior, según el denunciante, la suma de 500,000 pesos.

A Báez Contreras, al momento de su detención, se le ocuparon RD\$86,000.00 y dos dólares, así como también un celular.

Santo Domingo Este

Mientras que la joven haitiana Lucia Urbaez (a) Sonia, de 18 años, fue sorprendida cuando sustraía la suma de RD\$100,000.00 y un anillo del apartamento de un ciudadano residente en el sector de Invivienda, municipio de Santo Domingo Este. El dinero y la prenda fueron recuperados por la policía.

Santiago Rodríguez

Miembros policiales y del Ministerio Público capturaron mediante allanamiento a la pareja de esposos Miguel Fermín Matías Martínez y Mirquella Francisca Peña Tejada, quienes penetraron junto a otras personas a la casa de un ingeniero, de donde sustrajeron una suma de dinero aún no especificada, tras romper una ventana de la vivienda.

Al momento de su detención por el delito cometido en el sector Las Caobas del municipio de Sabaneta, en Santiago Rodríguez, se les ocuparon 409,000 pesos y 530 dólares en efectivo, varios electrodomésticos, bouchers y recibos, nueve celulares y un carro marca KIA, el cual utilizaron para cometer el hecho.

Los apresados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se continúan las labores para apresar a otra cinco que permanecen prófugas por este delito.